

PERÍODO LEGISLATIVO 2016 - 2020 ACTA NO. <u>0050</u>

SEGUNDA LEGISLATURA <u>ORDINARIA</u> DE <u>2017</u>
SESIÓN <u>ORDINARIA</u> DEL DÍA <u>16 DE AGOSTO</u> DE <u>2017</u>
PRESIDENCIA DEL SENADO: <u>REINALDO PARED PÉREZ</u>
SECRETARIOS SENADORES: <u>EDIS FERNANDO MATEO VÁSQUEZ Y PRIM</u>
PUJALS NOLASCO.

ACTA DE INSTALACIÓN

EN SANTO DOMINGO DE GUZMÁN, DISTRITO NACIONAL, CAPITAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, SIENDO LAS 9:05, HORAS DE LA MAÑANA, DEL DÍA DIECISÉIS (16) DEL MES DE AGOSTO, DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE (2017), MIÉRCOLES, SE REUNIERON EN EL SALÓN DE SESIONES LOS SEÑORES SENADORES SIGUIENTES:

(EN VIRTUD DEL ARTÍCULO 30, DEL REGLAMENTO INTERNO DEL SENADO DE LA REPÚBLICA, SE CONSTITUYÓ EL BUFETE PROVISIONAL, INTEGRADO POR EL SENADOR DE MÁS EDAD, SEÑOR FÉLIX MARÍA VÁSQUEZ ESPINAL, QUIEN FUNGIRÁ COMO PRESIDENTE PROVISIONAL Y LOS DOS SENADORES MÁS JÓVENES, SEÑORES LUIS RENÉ CANAÁN ROJAS Y JOSÉ IGNACIO RAMÓN PALIZA NOUEL, COMO SECRETARIOS PROVISIONALES, PARA DIRIGIR LOS TRABAJOS DE ELECCIÓN DEL BUFETE DIRECTIVO DEL SENADO PARA EL PERÍODO AGOSTO 2017 - AGOSTO 2018 Y LA PRESENTACIÓN DE LOS VOCEROS DE LAS DIFERENTES BANCADAS)

SENADOR FÉLIX MARÍA VÁSQUEZ ESPINAL, PRESIDENTE PROVISIONAL: Vamos a iniciar la Sesión. Vamos a solicitarle a la Secretaría General Legislativa, que proceda al pase de lista a fin de comprobar el quórum reglamentario.

1. PASE DE LISTA.

SENADORES PRESENTES: (30)

FÉLIX MARÍA VÁSQUEZ ESPINAL : PRESIDENTE PROVISIONAL

LUIS RENÉ CANAÁN ROJAS : SECRETARIO PROVISIONAL

JOSÉ IGNACIO RAMÓN PALIZA NOUEL : SECRETARIO PROVISIONAL

PEDRO JOSÉ ALEGRÍA SOTO

AMABLE ARISTY CASTRO

FÉLIX RAMÓN BAUTISTA ROSARIO

RAFAEL PORFIRIO CALDERÓN MARTÍNEZ

ANTONIO DE JESÚS CRUZ TORRES

RUBÉN DARÍO CRUZ UBIERA

TOMMY ALBERTO GALÁN GRULLÓN

WILTON BIENVENIDO GUERRERO DUMÉ

MANUEL DE JESÚS GÜICHARDO VARGAS

JOSÉ EMETERIO HAZIM FRAPPIER

SANTIAGO JOSÉ ZORRILLA

CRISTINA ALTAGRACIA LIZARDO MÉZQUITA

CHARLES NOEL MARIOTTI TAPIA

ROSA SONIA MATEO ESPINOSA

EDIS FERNANDO MATEO VÁSQUEZ

JUAN OLANDO MERCEDES SENA

FÉLIX MARÍA NOVA PAULINO

REINALDO PARED PÉREZ

MANUEL ANTONIO PAULA

PRIM PUJALS NOLASCO

AMÍLCAR JESÚS ROMERO PORTUONDO

DIONIS ALFONSO SÁNCHEZ CARRASCO

ADRIANO DE JESÚS SÁNCHEZ ROA

EUCLIDES RAFAEL SÁNCHEZ TAVÁREZ

JULIO CÉSAR VALENTÍN JIMINIÁN

ARÍSTIDES VICTORIA YEB

HEINZ SIEGFRIED VIELUF CABRERA

SENADORES AUSENTES CON EXCUSA LEGÍTIMA: (02)

AMARILIS SANTANA CEDANO

JOSÉ RAFAEL VARGAS PANTALEÓN

SENADORES AUSENTES SIN EXCUSA: (0)

2. COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM:

(EL MAYORDOMO INFORMA AL PRESIDENTE PROVISIONAL, FÉLIX MARÍA VÁSQUEZ ESPINAL, LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM CORRESPONDIENTE, PARA LOS TRABAJOS DE INSTALACIÓN).

SENADOR FÉLIX MARÍA VÁSQUEZ ESPINAL, PRESIDENTE PROVISIONAL: Procedemos a leer las excusas presentadas.

3. PRESENTACIÓN DE EXCUSAS:

(EL SENADOR SECRETARIO PROVISIONAL, LUIS RENÉ CANAÁN ROJAS DA LECTURA A LAS EXCUSAS REMITIDAS PARA EL DÍA DE HOY)

CORRESPONDENCIA DE FECHA 16 DE AGOSTO DE 2017, DIRIGIDA AL PRESIDENTE PROVISIONAL DEL SENADO, FÉLIX MARÍA VÁSQUEZ ESPINAL, POR LA SEÑORA AMARILIS SANTANA CEDANO, SENADORA DE LA REPÚBLICA POR LA PROVINCIA LA ROMANA, REMITIENDO FORMAL EXCUSA POR NO PODER ASISTIR A LA SESIÓN DEL DÍA DE HOY.

CORRESPONDENCIA DE FECHA 16 DE AGOSTO DE 2017, DIRIGIDA AL PRESIDENTE PROVISIONAL DEL SENADO, FÉLIX MARÍA VÁSQUEZ ESPINAL, POR EL SEÑOR JOSÉ RAFAEL VARGAS PANTALEÓN, SENADOR DE LA REPÚBLICA POR LA PROVINCIA ESPAILLAT, REMITIENDO FORMAL EXCUSA POR NO PODER ASISTIR A LA SESIÓN DEL DÍA DE HOY.

SENADOR FÉLIX MARÍA VÁSQUEZ ESPINAL, PRESIDENTE PROVISIONAL: Después de comprobado el quórum y leídas las excusas, procedemos a dejar abiertos formalmente los trabajos de elección del nuevo Bufete Directivo y el inicio de la Segunda Legislatura Ordinaria para el Período Constitucional correspondiente al año 2017 - 2018, según lo establecen los Artículos 89 y 90, de la Constitución de la República y los Artículos del 25 hasta el 46, con sus párrafos, del Reglamento del Senado.

Departamento Elaboración de Actas.-

Hora: 9:05 a. m.

(EL SENADOR PRESIDENTE PROVISIONAL, FÉLIX MARÍA VÁSQUEZ ESPINAL, DEJA FORMALMENTE ABIERTOS LOS TRABAJOS DE INSTALACIÓN PARA EL PERÍODO CONSTITUCIONAL CORRESPONDIENTE, SEGÚN LO DISPONE EL ARTÍCULO 31, DEL REGLAMENTO INTERNO DEL SENADO)

SENADOR FÉLIX MARÍA VÁSQUEZ ESPINAL, PRESIDENTE PROVISIONAL: Solicito al Secretario provisional, Honorable Senador José Ignacio Ramón Paliza Nouel, proceda a dar lectura a los artículos 89 y 90 de la Constitución de la República.

(EL SENADOR SECRETARIO PROVISIONAL, JOSÉ IGNACIO PALIZA NOUEL DA LECTURA A LOS ARTÍCULOS 89 Y 90 DE LA CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA)

SENADOR JOSÉ IGNACIO RAMÓN PALIZA NOUEL, SECRETARIO PROVISIONAL: Muchas gracias distinguido Presidente.

"Artículo 89. Duración de las Legislaturas. Las cámaras se reunirán de forma ordinaria el 27 de febrero y el 16 de agosto de cada año. Cada legislatura durará ciento cincuenta días. El Poder Ejecutivo podrá convocarlas de forma extraordinaria.

Artículo 90. Bufetes Directivos de las Cámaras. El 16 de agosto de cada año el Senado y la Cámara de Diputados elegirán sus respectivos bufetes directivos, integrados por un o una Presidenta o Presidente, un Vicepresidente o Vicepresidenta y dos secretarios o secretarias".

SENADOR FÉLIX MARÍA VÁSQUEZ ESPINAL, PRESIDENTE PROVISIONAL: Procedemos a otorgarles la palabra a los honorables senadores, para que presenten los voceros y vice voceros de los partidos representados en el Senado.

SENADOR LUIS RENÉ CANAÁN ROJAS, SECRETARIO PROVISIONAL: Buenos días distinguido Presidente provisional, distinguidos colegas senadoras

y senadores; queremos, en nombre de la bancada del Partido de la Liberación Dominicana, presentar para que repita en la posición de Vocero, al Senador Rubén Darío Cruz, y al Senador Paula como Vicevocero.

SENADOR ADRIANO DE JESÚS SÁNCHEZ ROA: Buenos días Señor Presidente del Bufete Provisional, distinguidos colegas; tengo el encargo del colega, Félix María Vásquez, Presidente Provisional, de una carta que envía el Presidente del Partido Revolucionario Dominicano, que dice así:

Santo Domingo, D. N. 14 de agosto de 2017.

Señor:

Doctor Reinaldo Pared Pérez,

Presidente del Senado.-

Honorable Señor Senador:

Muy cortésmente, después de un cordial saludo, nos dirigimos a usted para informarle que el Señor Félix María Vásquez Espinal, cédula 049-0020046-2, Senador por la Provincia Sánchez Ramírez, será el Vocero oficial del Partido Revolucionario Dominicano ante ese Hemiciclo por el período del 16 de agosto del año 2017 al 16 de agosto del año 2018.

Agradeciendo las atenciones a nuestro representante oficial,

Ingeniero Miguel Vargas Maldonado.

SENADOR JOSÉ IGNACIO RAMÓN PALIZA NOUEL, SECRETARIO PROVISIONAL: Muy buenos días, distinguido Presidente, colegas senadores y senadoras; en nombre del Partido Revolucionario Moderno, queremos presentar al Senador por la Provincia El Seibo, Santiago José Zorrilla como Vocero de nuestra bancada, por el período que iniciamos hoy y que vence el próximo 16 de agosto. Muchísimas gracias.

Departamento Elaboración de Actas.-

SENADOR JOSÉ EMETERIO HAZIM FRAPPIER: Buenos días, Señor Presidente; en nombre del Partido Reformista quiero presentar mi posición como Vocero en el Senado de la República, en representación del Partido Reformista Social Cristiano.

SENADOR AMABLE ARISTY CASTRO: Buenos días, Señor Presidente; en nombre del Partido Liberal Reformista, sencillamente, nos presentamos como Vocero del mismo; gracias Señor Presidente.

SENADOR FÉLIX MARÍA VÁSQUEZ ESPINAL, PRESIDENTE PROVISIONAL: Invitamos a los honorables senadores y senadoras con propuestas de planchas para la elección del Bufete Directivo para el año legislativo 2017-2018, que procedan a presentarlas en este momento.

SENADOR RUBÉN DARÍO CRUZ UBIERA: Honorable Presidente Provisional de este Bufete Directivo, tenemos a bien presentar la siguiente plancha, para el Bufete Directivo del Senado de la República; a los honorables senadores:

- -Dr. Reinaldo de las Mercedes Pared Pérez, Presidente.
- -Lic. Dionis Alfonso Sánchez Carrasco, Vicepresidente.
- -Lic. Edis Fernando Mateo Vásquez, Secretario.
- -Dr. Prim Pujals Nolasco, Secretario.

SENADOR FÉLIX MARÍA VÁSQUEZ ESPINAL, PRESIDENTE PROVISIONAL: Solamente hemos recibido la propuesta de una plancha, la cual sometemos a votación:

Los honorables senadores y senadoras que estén de acuerdo con la plancha que propone a:

- -Dr. Reinaldo Pared Pérez, Presidente.
- -Lic. Dionis Alfonso Sánchez Carrasco, Vicepresidente.
- -Lic. Edis Fernando Mateo Vásquez, Secretario.
- -Dr. Prim Pujals Nolasco, Secretario.

Para presidir los trabajos del período agosto 2017 - agosto 2018, que lo

expresen levantando su mano derecha.

29 VOTOS A FAVOR, 29 SENADORES PRESENTES APROBADO.

SENADOR FÉLIX MARÍA VÁSQUEZ ESPINAL, PRESIDENTE PROVISIONAL: Agradecemos a los honorables secretarios provisionales, regresen a sus curules, y a la vez, al Presidente, al Vicepresidente y a los secretarios elegidos, pasar a recibir el juramento de ley.

(EL PRESIDENTE PROVISIONAL, SENADOR FÉLIX MARÍA VÁSQUEZ ESPINAL, PASA A JURAMENTAR AL PRESIDENTE ELECTO, DR. REINALDO PARED PÉREZ, SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 33, DEL REGLAMENTO INTERNO DEL SENADO)

(FORMULA EL JURAMENTO, SEGÚN EL ARTÍCULO 34, DEL REGLAMENTO INTERNO DEL SENADO)

"Juro ante Dios, por la Patria y por mi honor, respetar la Constitución y las leyes y cumplir digna y fielmente los demás deberes de mi cargo".

"si así lo hiciereis, que Dios y el pueblo os lo premien, y si no, que os lo demanden"

SENADOR PRESIDENTE: Vamos a proceder, en este momento, a tomarle el juramento al Senador Dionis Sánchez como Vicepresidente del Senado de la República y a los senadores Prim Pujals y Edis Mateo Vásquez, quienes completarán el Bufete Directivo para el período agosto 2017 - agosto 2018. Favor levantar su mano derecha y repetir conmigo:

(AHORA PROCEDE EL PRESIDENTE, REINALDO PARED PÉREZ, A JURAMENTAR AL VICEPRESIDENTE Y A LOS SECRETARIOS CON LAS MISMAS PALABRAS QUE ÉSTE SE JURAMENTÓ)

"Juro ante Dios, por la Patria y por mi honor, respetar la Constitución y

las leyes y cumplir digna y fielmente los demás deberes de mi cargo"

"si así lo hiciereis, que Dios y el pueblo os lo premien, y si no, que os lo demanden"

SENADOR PRESIDENTE: Después de haberle tomado el juramento de rigor, a los integrantes del Bufete Directivo, para el período, 16 de agosto 2017-16 de agosto 2018, declaramos solemnemente constituido el Bufete Directivo del Senado de la República para el período antes señalado, y dejamos iniciada de manera formal, la Segunda Legislatura Ordinaria del año 2017; completado y finalizado este rigor, requerido por la Constitución de la República, invito a los señores senadores y senadoras, así como al público presente, ponernos de pies a los fines de escuchar las salvas de 21 cañonazos y las notas del Himno Nacional.

(EN ESTE INSTANTE SE ESCUCHAN LAS NOTAS DEL HIMNO NACIONAL Y LAS 21 SALVAS DISPARADAS POR EFECTIVOS DEL EJÉRCITO NACIONAL, LAS CUALES LOS SEÑORES SENADORES Y TODOS LOS PRESENTES ESCUCHAN DE PIES.)

SENADOR PRESIDENTE: Simple y llanamente quiero agradecer a la dirección de mi partido, al que pertenezco, el de la Liberación Dominicana, en primer término, la confianza depositada nuevamente en nosotros para dirigir los trabajos del Senado de la República para el año comprendido entre agosto 2017- agosto 2018; y en segundo término a ustedes, colegas senadores y senadoras presentes, de todos los partidos representados en el Senado de la República, por haber depositado nueva vez la confianza en nosotros para dirigir los trabajos, en el entendido, que sin el concurso de todos ustedes no tendríamos éxito; es indispensable para finalizar los trabajos con éxito, la participación de todos ustedes y en consecuencia, de todo el personal que labora en el Senado de la República, tanto del área legislativa como del área administrativa. Muchas gracias, de nuevo.

Finalmente, vamos a designar una comisión mixta para depositar una ofrenda floral en el Panteón Nacional, que estará integrada por los dos secretarios del Bufete Directivo y los voceros de cada una de las bancadas con representación

en el Senado de la República:

Edis Fernando Mateo Vásquez

Prim Pujals Nolasco

Rubén Darío Cruz Ubiera

Santiago José Zorrilla

José Emeterio Hazim Frappier

Amable Aristy Castro

No habiendo más nada que tratar, levantamos la presente Sesión del Senado de la República y convocamos a la Sesión Ordinaria que celebraremos el próximo miércoles, que contaremos a 23 de agosto, a las 4:00 p. m., iQue Dios me los bendiga!

SE CIERRA ESTA SESIÓN,

HORA: 9:23 a.m.

REINALDO PARED PÉREZ

Representante del Distrito Nacional Presidente.-

EDIS FERNANDO MATEO VÁSQUEZ
Representante de la provincia Barahona

PRIM PUJALS NOLASCO
Representante de la provincia Samaná Secretario.-

Secretario.-

Nos, César Darío Rodríguez Peña, Director, María Collado Burgos, Coordinadora y Carmen Lidia Varela Pacheco, Taquígrafa Parlamentaria, del Departamento Elaboración de Actas, certificamos que la presente Acta No. 050, de la Segunda Legislatura Ordinaria del Año Dos Mil Diecisiete (2017), es una transcripción fiel y conforme a lo acontecido en el curso de la Sesión Ordinaria celebrada el día miércoles, dieciséis (16) del mes de agosto del Año Dos Mil Diecisiete (2017).

Departamenta Elaboración de Actas.-

CÉSAR DARÍO RODRÍGUEZ PEÑA Director

> MARÍA COLLADO BURGOS Coordinadora

CARMEN LIDIA VARELA PACHECO. Taquígrafa-Parlamentaria